Atuntaqui, 05 de abril de 2017

Sres.

Socios de la empresa **TEJIDOS RUIZ ESPINOSA CIA LTDA.** Presente.-

Sres. Socios, a continuación, indicaré el informe económico del año 2016, Respecto a las cuentas de activos la empresa mantiene cuentas por cobrar por el valor de USD. 44.410,68. Adicionalmente cuenta con crédito tributario de IVA por un valor considerable que asciende a USD. 17.234,82.

Los inventarios han tenido movimientos permanentes puestos que están relacionados con la producción los cuales se detallan a continuación:

INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	4896,14
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	1896,23
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN	
ALMACÉN	16781,80

En lo que se refiere a compra de Activos Fijos en este año no se efectuaron variación, manteniéndose los mismos que el año anterior:

MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	315128,01
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	1928,57
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO	
MÓVIL	60000.00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES,	
PLANTA Y EQUIPO	-121124,07

Respecto a los pasivos ha existido una disminución de USD. 7.128,06 en especial por el pago de proveedores,

En lo referente a ventas de la empresa fueron provenientes de ingresos locales. El mayor valor se concentró con cadenas nacionales. Se obtuvo un

total de ingresos de USD. 113.376,53. Este valor asciende a un 55% menor que

en el año 2015.

Respecto a los costos y gastos ascendieron a USD. 116.797,05 los cuales son

menores que a los realizados en el año anterior en un 56%, esto se debe a la

disminución de ventas y en ciertos casos a la optimización de los mismos.

Finalmente se obtuvo una perdida de USD 3.420,52 que si bien no es

elevada, pero se debió por la situación económica del país y por ende la

disminución en venta tanto nacionales como al extranjero.

RECOMENDACIONES:

Luego de haber efectuado el diagnóstico financiero correspondiente al año

2016, más que cambios o correctivos que puedan darse se realiza

recomendaciones las mismas que van orientadas a mantener los controles

de seguimiento para cumplir con los estándares o niveles aceptables y

adecuados en las cuentas financieras, tal es el caso de las políticas de

comercialización, la implementación de estas políticas y estrategias se

deberán conservar para que en el año 2016 se mejore aún más el nivel de

ventas, en lo que respecta a la liquidez se debe conservar el control de

efectivo y los márgenes de recuperación de cartera en un tiempo no mayor

a lo acordado, el mismo que permitirá cumplir con las obligaciones a

nuestros proveedores en el mismo tiempo, las inversiones que se realice en

activos fijos deben mantenerse como obligaciones a largo plazo que no

afecten de manera brusca a la liquidez de la misma.

Atentamente,

RUIZ ZUMARRAGA GUSTAVO HERNAN PATRICIO

GERENTE GENERAL